



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO, DE UNA PLAZA DE
OFICIAL ELECTRICISTA CON DESTINO EN LA BRIGADA DE OBRAS Y
SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS.

En Ejea de los Caballeros, en la Ciudad Deportiva, a las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de julio de dos mil diecisiete se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Oficial Electricista con destino en la Brigada de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Preside el Tribunal Dña. María Pilar Sierra Villarreal, Técnico de Administración General, y asisten como Vocales: D. Ricardo Lapuente Villa y D. Juan Antonio Pérez Cuesta, funcionarios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, D^a. Sandra Alfajeme Alejos, funcionaria de Diputación Provincial de Zaragoza y D. Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General del Ayuntamiento, que realizará también las funciones de Secretario.

Al existir un quórum suficiente de asistencia, el Tribunal calificador se reúne en forma válida.

Se da cuenta de los aspirantes que han superado la prueba de conocimientos de la fase de oposición:

| APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | PRUEBA DE CONOCIMIENTOS |
|------------------|------------------|------------------|------------------------------------|
| AURIA | ENA | JOSE LUIS | 5,625 |
| CATENA | OCAÑA | JUAN ANDRES | 6,310 |
| FLORES | RACAJ | DANIEL | 5,000 |
| GIMENEZ | LUNA | EDUARDO | 7,563 |
| LISO | MONSEGUR | ANTONIO | 6,375 |
| LOPEZ | JOVEN | LUIS JAVIER | 5,625 |
| ZARATE | PEREZ | FRANCISCO JAVIER | NO APTO |

A continuación, siendo las 10:00 horas, se realiza el segundo ejercicio práctico de la fase de oposición, que consiste en la resolución de dos pruebas prácticas relacionadas con las funciones y contenidos de la plaza. Cada una de las pruebas tiene una puntuación máxima de 5 puntos. La suma de las dos pruebas tiene una puntuación máxima de 10 puntos, siendo eliminados aquellos cuya nota sea inferior a 5 puntos.

El resultado es el siguiente:



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

| APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | 1ª prueba | 2ª prueba | EJERCICIO PRÁCTICO |
|------------------|------------------|---------------|------------------|------------------|---------------------------|
| AURIA | ENA | JOSE LUIS | 0 | 0 | NO APTO |
| CATENA | OCAÑA | JUAN ANDRES | 5 | 0 | 5 |
| FLORES | RACAJ | DANIEL | 5 | 2,75 | 7,75 |
| GIMENEZ | LUNA | EDUARDO | 0 | 3,5 | NO APTO |
| LISO | MONSEGUR | ANTONIO | 0 | 0 | NO APTO |
| LOPEZ | JOVEN | LUIS JAVIER | 0 | 0 | NO APTO |

El Tribunal procede a la valoración de la prueba de la oposición en su conjunto, siendo el resultado el siguiente:

| APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | PRUEBA DE CONOCIMIENTOS | EJERCICIO PRÁCTICO | TOTAL |
|------------------|------------------|---------------|--------------------------------|---------------------------|--------------|
| CATENA | OCAÑA | JUAN ANDRES | 6,310 | 5 | 11,310 |
| FLORES | RACAJ | DANIEL | 5,000 | 7,75 | 12,750 |

Teniendo en cuenta que el procedimiento selectivo tiene por objeto la provisión con carácter interino, de una plaza de Oficial Electricista con destino en la Brigada de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad proponer a la Alcaldesa el nombramiento de **D. DANIEL FLORES RACAJ**, para el desempeño de dicho puesto de trabajo.

A los efectos de lo establecido en la Base Octava se establece una relación complementaria de esta convocatoria que generará una lista de contratación que tendrá una vigencia de dos años a partir de la fecha de la presente, para la cobertura de necesidades temporales de personal en la categoría con los aspirantes que han superado todas las pruebas sin haber obtenido plaza, según la puntuación obtenida:

| APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | PRUEBA DE CONOCIMIENTOS | EJERCICIO PRÁCTICO | TOTAL |
|------------------|------------------|---------------|--------------------------------|---------------------------|--------------|
| CATENA | OCAÑA | JUAN ANDRES | 6,310 | 5 | 11,310 |

Y sin más asuntos que tratar, la Señora Presidenta levanta la reunión a las 15:00 h., del día arriba indicado, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL VOCAL-SECRETARIO,

LOS VOCALES,